

---

# LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS EN LA ALEMANIA DEL ESTE DEL ELBA. VISION GENERAL (1892)

Max Weber

---

No podemos proceder aquí a una apreciación completa de la importancia económica y sociopolítica del material anteriormente expuesto<sup>1)</sup>. En particular no podemos intentar resumir el material empírico revelado por la encuesta sobre la situación objetiva de los trabajadores del campo y sobre cuya relevancia, desde luego sólo relativa, ya se había hablado en la introducción. En todo caso, mediante él se podrían enmendar varias opiniones muy corrientes. La idea más común sobre las circunstancias rurales apunta a que el régimen patriarcalista no moderno, con el que trabaja el muy odiado *junker* del Este, conducirá a estados de cosas, comparada con los cuales sería ventajosa la posición de los trabajadores industriales más

<sup>1)</sup> Me reservo el derecho a una discusión a fondo en la que queden tratados interrelacionadamente, por un lado, los aspectos generales y, por otro, los efectos de las circunstancias regionales —a través de la referencia al material suministrado por la estadística, los censos de fincas y los registros municipales— bajo la consideración comparativa del material del resto de las partes del Imperio<sup>1</sup>. La limitación de tiempo me impide subsanar defectos de presentación, de los que soy plenamente consciente y que no son únicamente de tipo estilístico.

<sup>1</sup> Véase, aquí, Max WEBER, «Die Erhebung des Vereins für Sozialpolitik über die Lage der Landarbeiter» [El sondeo de la Asociación de Política Social sobre la situación de los agricultores], I-IV, en *Das Land* [El Campo], año 1, 1983, pp. 8-9, 24-26, 43-45, 58-59, 129-130, 147-148 (MWG 1/4). Un resumen completo se encuentra en Kuno FRANKENS-TEIN, *Die Arbeiterfrage in der deutschen Landwirtschaft* [La cuestión obrera en la agricultura alemana], Berlín: R. Oppenheim, 1893.

---

miserablemente situados. A su favor constituye un argumento evidente el desplazamiento de los trabajadores agrícolas a las ciudades; claro está: ¿en qué podría tener éste su fundamento sino en las mejores condiciones de vida que se esperan en las ciudades? Lo contrario entraría en contradicción con la ley de la oferta y la demanda. Esta visión propia de las esferas de lucro burguesas en ningún modo es válida —sobre ello no arrojan duda alguna las cifras anteriormente presentadas— precisamente en aquellos distritos en que todavía está vigente el régimen de trabajo patriarcalista: Mecklemburgo, Pomerania —antigua, anterior y posterior— y grandes partes de la Prusia occidental y de la oriental. No es que allí las circunstancias sean, en términos generales, satisfactorias. No es ése el caso.

La comunidad de intereses propia de este régimen hace depender en alto grado al trabajador de la buena voluntad y de la destreza económica del terrateniente: y donde una de las dos falla las situaciones son con frecuencia sumamente miserables. Pero las bases generales de la existencia y de la economía doméstica justamente de aquellas categorías de trabajadores relativamente menos libres —la servidumbre y los aparceros (*Instleute*\*)— hacen que por término medio su situación material quede mucho más protegida que la de los trabajadores industriales —incluso de los mejor situados— y que, bajo condiciones algo favorables, ni siquiera se pueda comparar con ella.

Sin embargo, existen factores que pueden perturbar la satisfacción sobre tal estado, y éstos se encuentran en la *tendencia evolutiva* del régimen de trabajo agrario que resumimos aquí brevemente, una vez más, por desarrollarse sobre un trasfondo de significación general.

El factor impulsor esencial, en el aspecto material, se encuentra en primer lugar en el cambio de posición de la producción de cereales en las empresas agrícolas y en el consumo de cereales en el hogar del trabajador.

---

\* N. del T.—*Instleute*: también llamados *Komornik* en Posen. Trabajadores agrícolas que viven en la hacienda con un contrato anual de trabajo. Son remunerados en parte monetariamente y en parte en especie, con la asignación de tierras y con el derecho al apacentamiento de su ganado en la hacienda. No es un contrato para una sola persona, sino para toda una familia. El cabeza de familia, el *Instmann*, es, por un lado, empleado del patrón latifundista y, por otro, empleador de otro trabajador, en caso de no tener hijos adultos. La mujer debe ayudar en la cosecha. El *Instmann* debe aportar al trabajo su mobiliario y aperos, así como ganado —una vaca o cabras—, la simiente y el estiércol para el abono de la tierra. Pero, aparte de lo ya mencionado, recibe vivienda gratuita y cantidades fijas de carbón y madera. La tierra que se le asigna —calculada para dar sustento a dos adultos y a dos o tres hijos— se divide en una parte fija, una huerta, y una parte variable anualmente según los cambios de la cosecha. Además de ello, recibe del patrón animales de tiro. El *Instmann* percibe un sueldo diario sólo durante el medio año de la cosecha; el resto del año, durante el invierno, se dedica casi totalmente a la trilla —debido a lo cual también es llamado *Drescher* (trillador)—. Por esta tarea recibe una parte del producto de la trilla, que está sometida a las oscilaciones de la cosecha. La relación del *Instmann* con el latifundista no es, por tanto, puramente salarial. El *Instmann* participa de los ingresos del latifundista, por lo cual se hace dependiente de la eficiencia y de la arbitrariedad del patrón.

Ambos eran importantes hace cien años con mucha diferencia y han evolucionado según formas típicas.

Por un lado, el modo de cultivo tradicionalmente imperante —fuese el cultivo de tres hojas o el sistema de rotación irregular (*Schlagwirtschaft*)<sup>1a</sup> típico de Mecklemburgo— por su mismo carácter no dejaba ningún margen de maniobra significativo al agente económico; y por ello, no obstante la organización monárquica de la administración de las haciendas, los aparceros con parte en la cosecha de cereales no corrían el riesgo de que un cambio en el sistema de rotación irregular quebrase súbitamente la espina dorsal de sus ingresos, a saber: la parte sobre la cosecha de cereales derivada de las tareas de siega y trilla.

Por otro lado, se consumían casi exclusivamente cereales. Es suficiente con tomar en consideración una dieta\* para la servidumbre de una hacienda de la Baja Silesia del año 1790<sup>11</sup>. [...]

Hoy en día, por un lado, este modo típico de administración ha desaparecido o está, cuando menos, en vías de desaparición. El antiguo aparcerero podía «entretener» duraderamente su economía con la de la explotación porque, tanto para la producción de ésta como para el monto de sus propios ingresos, en lo esencial eran decisivos exactamente los mismos factores, especialmente el resultado de la recolección de cereales. Hoy en día el aparcerero, aun cuando las condiciones de trabajo sigan siendo las mismas, se ve enfrentado al problema de la incertidumbre de su parte de cereales bajo el sistema de rotación irregular del año siguiente debido a los cambios que se producen allí donde se pasa al cultivo de raíces y tubérculos y al de forrajeras, o donde en general desaparece la rotación de cosechas típica —y ello sucede más o menos en todas partes—.

Por otro lado, la alimentación del pueblo ha variado de manera importante en el sentido de que ya no puede de ninguna forma considerarse normal una dieta alimenticia consistente, esencialmente, en leche y sus productos derivados, por un lado, y en distintos tipos de cereales, por otro —la comida típica de antes—. Esta tampoco se corresponde con las exigencias de la masa de la población. Por un lado, el consumo de carne ha experimentado una extensión no desconsiderable. Como muestran los resultados de la encuesta sobre la dieta actual de la servidumbre alimentada por sus patronos, esta categoría de trabajadores del campo mejor situada en términos de alimentación obtiene semanalmente, aparte de relleno de vez en cuando para «bocadillos», entre dos y tres comidas de carne en

<sup>1a</sup> Denominación de un sistema de explotación agrícola en el cual se usan las tierras durante algunos años alternativamente para el cultivo de cereales y como pastos.

<sup>11</sup> MEITZEN, *Urk(unden) schles(ischer) Dörfer* [Documentos de los pueblos de Silesia], I, 336.

\* N. Ed.—Se ahorra al lector la enumeración detallada, a la que procede Weber, de las raciones, consistentes fundamentalmente en «sopa de agua» (*Wassersuppe*) —agua, grasa, sal, migas de pan—, gachas y muy poca carne.

Silesia, cuatro en Posen, entre seis y siete en las provincias septentrionales, y en las partes más favorecidas de Pomerania y Mecklemburgo hasta doce —estacionalmente, durante la cosecha, hasta un máximo de dieciocho—. Pero, por otro lado, la patata ha ido tomando, de manera importante, la delantera a los cereales: la «sopa de agua» y las «gachas» del régimen de alimentación mencionado anteriormente han sido sustituidas normalmente por comidas a base de patatas. En parte no estoy legitimado, y en parte no es éste el lugar, para hablar sobre los efectos muy notables de este cambio de la composición de la alimentación sobre la capacidad productiva, el temperamento y, en último lugar, las cualidades mentales de los trabajadores agrícolas modernos. Sólo un aspecto ha de ser puesto de relieve: la introducción de un consumo acrecentado de carne en la dieta alimenticia es de por sí un progreso incuestionable en la nutrición del pueblo; no obstante, justamente en el caso de los trabajadores del campo la seguridad de que su alimentación sea la más adecuada, en las circunstancias actuales, es menor que antes. La antigua combinación de cereales y leche o queso era garantía relativamente de un consumo de proteínas, grasas y féculas en una proporción en correspondencia con las necesidades del cuerpo. El mayor consumo de patatas atiende en gran medida a la necesidad de féculas. Por el contrario, el abastecimiento de las proteínas necesarias en forma de un mayor consumo de carne —el cual constituye un correlato imprescindible de la reducción de cereales— es un factor problemático; y se da además el riesgo, debido especialmente a las características particulares de la patata, de que no llegue a realizarse la necesaria complementación en la dirección indicada, es decir, de que se satisfaga el apetito pero no se reproduzca la fuerza muscular y entonces se intente llenar este hueco mediante el consumo de alcohol. En este sentido, la disminución de la importancia relativa del consumo de leche y cereales implica un peligro para la alimentación eficaz del pueblo.

A este peligro están expuestas las diferentes categorías de trabajadores en distinta medida; en menor grado la servidumbre, aquella categoría de trabajadores que en virtud de su pertenencia a la casa del patrono participa directamente de la mejora general de los hábitos de alimentación. Con respecto a los demás trabajadores se ha mostrado que, en lo tocante a las categorías particulares, cuanto más se ha efectuado la desarticulación de la comunidad económica y de intereses de la hacienda, tanto más va remitiendo el consumo de leche y cereales —la alimentación de una población establecida en el seno de un régimen agrario consolidado— ante el avance del consumo típico del proletariado moderno: patatas con, ocasionalmente, carne fresca. La mayor importancia relativa de los cereales se da entre los trilladores imbricados de manera muy estrecha en la explotación; el consumo de patatas aumenta entre los trabajadores retribuidos en especie (*Deputanten*\*)

\* N. del T.—*Deputant*: trabajador agrícola que recibe un salario fijo para todo el año, con asignación de tierras y pastos, y una remuneración en especie —cereales y patatas—

y todavía más en los trabajadores libres y asalariados, alcanzando su máximo en los trabajadores itinerantes.

Ahora bien, precisamente, de forma cada vez más rápida, se está produciendo un cambio dentro de las distintas categorías de trabajadores en el sentido de una separación cada vez mayor de la hacienda. Por un lado, por mucho que se mejore la situación material de la servidumbre —y los salarios precisamente de la servidumbre se pueden calificar de buenos—, disminuye crecientemente el número de los siervos alimentados en la casa. En cada vez menos lugares puede encontrarse a estos siervos y los trabajadores remunerados parcialmente en especie vienen a ocupar su lugar. Sin duda, son factores esencialmente psicológicos los que entran aquí en juego, puesto que, como ya se ha mencionado, no se puede negar que la situación material de la servidumbre, especialmente en lo concerniente a la alimentación, es la mejor de todas.

No son circunstancias puramente psicológicas, sino también económicas, las que, por otro lado, determinan una evolución correlativa dentro de las demás categorías de trabajadores.

Respecto a los aparceros, en primer lugar, como ya se indicó, ha descendido de forma natural la importancia relativa de los trilladores con respecto a los otros tipos de trabajadores debido a la desaparición de la forma de administración típica y al retroceso relativo del cultivo de cereales ante, en parte, el cultivo de raíces y tubérculos y, en parte, de la pasticultura o la cría intensiva de ganado. Apenas es posible, desde el punto de vista del trabajador, establecer una relación laboral duradera basada en su parte de la trilla, que se ha vuelto mucho más problemática debido al actual cambio de cultivos.

Pero, aparte de todo ello, factores tan decisivos para los patronos como para los trabajadores inciden en la abolición de los fundamentos antiguos de la relación laboral.

La fuerte subida de los precios de los cereales induce a los patronos a apropiarse en su totalidad de los campos de cereales —proceso éste ya casi culminado por completo— y a suprimir la parte del trabajador en la trilla. Un descenso fuerte de los precios de los cereales merma al trabajador el monto de la parte de la trilla y la caída del precio de los cerdos los ingresos por la cría de ganado. Y, con ello, el trabajador prefiere la posición de trabajador libre —algo que ha sucedido de forma importante en los años setenta y ochenta—. Una mala cosecha le hace percibir como injusta su dependencia de ella y preferir entonces una retribución en especie que, aunque apenas cubra solamente sus necesidades, al menos sea fija.

Además, tan pronto como el producto de la trilla supera cierto nivel

---

(*Deputat*) para una familia de dos o tres hijos. Frente al *Instmann*, lo característico del *Deputant* es que sus ingresos no varían coyunturalmente en función de la cosecha; son fijos. Pero, al igual que en el caso del *Instmann*, el contrato laboral se extiende a toda una familia y no a un solo trabajador.

---

debido al cultivo más intensivo, los patronos tienen la tentación de despedir al trillador y de volver a contratarle bien como trabajador retribuido en especie, bien bajo una reducción considerable de la parte sobre la trilla; a esto último, a la reducción de la parte del trabajo sobre el producto, contribuyen además por su propio carácter las máquinas trilladoras. Se ha visto que este desarrollo se da precisamente en las zonas más cultivadas del Norte: por todas partes —en la Prusia oriental, en el valle del Vístula, en el valle del Oder— se da un aumento de los ingresos de cereales de los trilladores hasta cierto punto y, entonces, en las tierras más intensamente cultivadas, una mutación repentina: la transformación en trabajadores remunerados en especie, una consiguiente desaparición del interés del trabajador por el resultado de la cosecha y por la coyuntura de los precios, el descenso de la importancia relativa de los cereales, el crecimiento de las ganancias en patatas y una transformación correlativa del consumo.

Una mejor calidad del suelo y un cultivo más intensivo benefician, por lo tanto, al trabajador sólo hasta cierto punto, y una vez sobrepasado éste, ya no a él, sino el capitalista agrario.

Con la transición a la estabulación desaparecen también, finalmente, los pastos; la cría de ganado vacuno o se limita o se suprime, y con ello se destruye la independencia económica del hogar del aparcerero.

El lugar de los trilladores participantes de los beneficios, vendedores de cereales, ganado y leche es ocupado, en el transcurso de este desarrollo, por trabajadores no interesados por el resultado de la cosecha, que no llevan ellos mismos una pequeña explotación propia —además de un poco de cultivo de patatas y una minúscula cría de cerdos y aves de corral— y que son remitidos para su sustento a la *compra* de alimentos, y especialmente también de los productos agrícolas, en grado cada vez mayor debido al aumento de la tasa de remuneración pecuniaria dentro del montante de sus ingresos.

*De ningún modo* —esto debe subrayarse cada vez más— se está diciendo con lo anterior que los trabajadores libres y los retribuidos parcialmente en especie, que aparecen así en el lugar de los trilladores —una vez calculado el valor monetario de sus ingresos—, estarían en peor situación que la de los aparceros. A menudo se da lo contrario. Pero *lo importante no es esto*, sino la cuestión de cómo se enfrentan entre sí los intereses de los patronos y de los trabajadores, *la posición de los intereses económicos*, y la estratificación *social* de los trabajadores; esto es lo que exclusivamente tiene importancia si se quiere interpretar los indicios del tiempo. El paso del pequeño agricultor —y, en general, del pequeño empresariado— a proletariado significa muchas veces, desde un punto de vista puramente material, un alivio; con él se quita un peso inmenso de preocupaciones de encima de los hombros del aparcerero, al cual el cielo y el mercado mundial podían restringir sus beneficios de la cosecha duramente logrados; ya ha dejado de ser asunto suyo si la helada o el granizo dañan la cosecha, si las

epidemias diezman la cabaña, si el pan y la carne foráneos —lanzados al país por el cultivo exhaustivo en el extranjero— roban las ganancias del duro trabajo del obrero agrícola. Esas son preocupaciones que pueden atormentar a los patronos; el trabajador obtiene su sueldo fijo de la finca: que el patrón vea cómo se las apaña. Pero esto no cambia el hecho de que el antiguo pequeño agricultor se ha convertido precisamente en proletario<sup>III)</sup>, de que sus intereses son los intereses de un consumidor, de que pierde, en suma, la relación de interés, antes siempre a la vista, con la explotación rústica particular y de que se convierte en miembro de la gran masa de desposeídos.

Menos efecto, relativamente, producen los factores anteriormente presentados en Mecklemburgo, por ejemplo, donde frenaron la evolución unas relaciones agrarias fijamente establecidas y la debilidad de la influencia de la libre competencia en el mercado de trabajo. Sólo que aquí, como en otras partes, interviene un factor fortísimo de disolución: la insostenibilidad de la obligación de trabajar como aparcerero en una hacienda. Ya se ha mencionado anteriormente que la relación laboral de aparcerero es de racionalidad económica solamente si hay *más de un* trabajador *por cada* familia. La posibilidad de disponer de una segunda persona que trabaje —una necesidad indispensable para toda economía sana—, sin obligar a la mujer a trabajar continuamente fuera de casa, es limitada debido a que hay que mantener a la servidumbre y velar por la permanencia de los propios hijos en casa de los padres. Tanto lo uno como lo otro desaparece en grado creciente, sin duda, como consecuencia de causas *duraderamente* efectivas. En caso de que trabaje solamente *una* persona, garantizar los emolumentos en que se basa la posición característica del aparcerero conllevaría un enorme encarecimiento de esta clase de trabajadores que ya, así y todo, es la más costosa. La relación laboral de aparcerero en su forma actual *no tiene futuro*.

Podría pensarse que el cultivo más intensivo conduciría —por lo menos en el aspecto cuantitativo— a un aumento de las familias permanentes de trabajadores en las explotaciones agrarias y que así la dependencia económica mayor de las familias individuales encontraría una especie de correspondencia en un poblamiento más denso. Sólo que con frecuencia es lo contrario lo que se da. Una reducción del número relativo de aparceros y de familias permanentes de trabajadores en comparación con la demás mano de obra; en la mayoría de las ocasiones, también una reducción absoluta en relación a la tierra; el recurso a temporeros, contratados de forma no permanente, y a extranjeros —muchas veces mano de obra medio nómada— son las consecuencias regulares tanto del cultivo de raíces y tubérculos como del cultivo intensivo en general. Esto se entiende por sí

<sup>III)</sup> Cfr., ya en 1866, SCHMOLLER, *Tüb(inger) Zeitschr(ift)*, p. 197<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> SCHMOLLER, *Arbeiterfrage* [La cuestión obrera].

mismo, porque el cultivo intensivo, especialmente el cultivo de raíces y tubérculos, aumenta enormemente la divergencia entre la necesidad de mano de obra en verano y en invierno. Y como consecuencia de ello surge, naturalmente, el esfuerzo por echar al llegar el invierno a los trabajadores empleados en verano, para no estar obligado a alimentarles cuando están desocupados o a aceptar alguna otra responsabilidad jurídico-administrativa sobre ellos. Pero todavía concurre otro factor. La continuidad de las remuneraciones en especie, que son caras bajo el aspecto empresarial, es en gran medida también una consecuencia de una falta de poder relativa de los patronos —originada en la falta de fondos—, especialmente de la incapacidad de realizar el pago de sueldos monetarios. Allí donde afluyen a la empresa capitales considerables mediante una gestión empresarial más intensiva y crece la posición de poder económico del empleador, tiene éste el empeño natural de eliminar las remuneraciones en especie, que son «poco económicas» y altamente regresivas para la empresa, y de pagar a los trabajadores la remuneración monetaria —por ellos más deseada— porque él se ve capaz de ello. Todo propietario burgués de tierras, al venir con fondos a la Prusia oriental, realizar adquisiciones y transformar la explotación en esta dirección de «eficacia económica», abre una brecha en el sistema antiguo y contribuye, lo quiera o no, a la proletarianización de los trabajadores del campo. Entre adversarios económicos naturales no hay otra cosa más que lucha y es ilusión vana creer que el fortalecimiento del poder económico de una de las partes puede beneficiar a la posición *social* de la otra parte.

Por todo esto, con la transformación que ha sufrido, la organización patriarcalista ha degenerado en una organización capitalista. Hace ya mucho que este proceso está en marcha, pero ha evolucionado de manera diferente en las distintas zonas del Este. La Alemania del Este del Elba, en la medida en que allí domina la gran explotación, tenido en cuenta su régimen laboral, se descompone ya ahora en una parte organizada primordialmente de manera patriarcalista y en otra organizada primordialmente en forma capitalista. Pasando del Norte al Sur, se llega de la primera a la última. En Mecklemburgo, en grandes partes de Pomerania, en la «Marca» del Norte y en la del Nordeste, en las regiones altas de las provincias de Prusia predomina todavía el sistema patriarcalista con su comunidad de intereses propia; en Posen, y aún más en Silesia, el sistema ha desaparecido casi por completo debido a las causas anteriormente discutidas.

Los efectos del sistema capitalista —es decir, el sistema de remuneraciones monetarias— sobre los ingresos de los trabajadores empleados se manifiestan ante todo en los salarios de los jornaleros libres. Al respecto aquí es de interés especial el efecto eventual del cultivo más intensivo. En todo caso habrá de darse por supuesto un aumento del sueldo monetario. Planteada la cuestión de si esta consecuencia suele realizarse, deben distin-



guirse los sueldos de temporada de los ingresos de los trabajadores contratados de manera permanente. Estos últimos son decisivos para la cuestión de cuál es el monto del ingreso total que percibe el trabajador con la explotación intensiva.

Si observamos los salarios promedio\* se muestra en primer lugar que existe, efectivamente, en los distritos mayores inmediatamente limítrofes cierta dependencia del nivel salarial respecto a la calidad del suelo, mientras que, por otro lado, las cifras más detalladas ponen de manifiesto que esa dependencia se difumina en los distritos (circunscripciones, etc.) más pequeños y que la oferta local de trabajo tiene efectos compensatorios. *Pero, por otro lado, esta dependencia desaparece totalmente cuando se toman en conjunto los distritos mayores.* Comparando Silesia y Pomerania, la relación entre la calidad del suelo y los salarios se revela como de oposición directa. Además, el monto salarial es sobremanera independiente de los precios de los productos alimenticios; no se puede observar en absoluto, o sólo muy parcialmente, una influencia de estos últimos a partir del material presente. La comprobación del diferente alcance local de todas estas circunstancias debe dejarse para una investigación más minuciosa a realizar en otra ocasión. De todos modos, estas circunstancias, con sus efectos sobre el monto salarial, ven relativizada su importancia frente a otro factor: el nivel de vida de los trabajadores.

Hay ejemplos obvios: en exclusiva, o cuando menos predominantemente, los hábitos de alimentación malos y los costos de vida bajos de los trabajadores de Silesia y de Polonia tienen como consecuencia que los salarios de los distritos feraces de Silesia central y Posen queden por detrás de los de las deprimidas zonas altas de Pomerania a pesar de los precios elevados de los cereales; y sólo, o por lo menos en buena medida, el alto nivel de vida de las gentes de Mecklemburgo ha mantenido el allí más elevado volumen salarial.

Los jornaleros de Mecklemburgo alcanzan un número relativamente grande —como muestran las cifras añadidas recogidas en la compilación, muy de agradecer al doctor Grohmann, en el primer tomo de esta obra de investigación<sup>3</sup>—. Un estamento de trabajadores permanentes, con buena posición económica —y sin embargo no ligados a la gleba—, provenientes en gran parte del estamento de los campesinos, con la particularidad de una alta perseverancia, y que representa<sup>4</sup> el 30 por 100 de las economías

\* N. Ed.—Aquí, Weber se refiere a cifras recogidas en las tablas finales de la obra.

<sup>3</sup> GROHMANN, *Statistik* [Estadística], pp. 441-455.

<sup>4</sup> A comienzos de los años 1880, en Mecklemburgo-Schwerin, 31,72 por 100; en Mecklemburgo-Sterlitz, el 31,48 por 100 de los jornaleros eran campesinos independientes por cuenta propia, mientras que, por el contrario, en Silesia el porcentaje era solamente del 6,49 por 100. Véase GROHMANN, *Statistik*, pp. 445-446.

domésticas de un país, logra —como mostró el año 1848— éxitos<sup>5</sup> fuera del alcance del proletariado de pequeños propietarios de Silesia, que numéricamente es menor y se alimenta básicamente de patatas.

La cuestión del nivel de los salarios en el campo, dentro de unos límites ciertos pero muy ampliamente entendidos, es una simple *cuestión de poder* y las quejas airadas de los patronos, en el sentido de que la mejora del nivel de vida de los trabajadores ha llevado a éstos a exigencias cada vez mayores, apuntan al hecho evidente de que sólo un cierto nivel de costes de vida confiere a los trabajadores la energía física y psicológica necesaria para lograr éxito en la lucha por el nivel de participación de los bienes de la tierra.

En virtud de la teleología inconsciente de las relaciones sociales, la transformación capitalista de la estructura social es antagonista natural de un nivel de vida alto de los trabajadores. Si se observa el nivel de los salarios en diversos distritos, particularmente se muestra el hecho sorprendente de que el Norte, precisamente en las zonas con cultivo más intensivo —en las llanuras del Vístula, Posen...—, el nivel salarial para trabajadores permanentes exhibe una tendencia a la baja. Esta circunstancia importante es velada la más de las veces por los altos salarios estacionales —pero se corresponde con aquello que ya se ha puesto de relieve en la presentación particular—. Las consecuencias de la desorganización capitalista son claramente visibles en Silesia. La importancia del trabajo femenino, la falta de una cría de ganado propia y, en general, la ausencia de una economía por cuenta propia de los trabajadores sin propiedad agraria, y viviendas estilo cuartel en casas de familia (*Familienhäuser*), son los fenómenos que acompañan allí a la gran empresa modernizada. Esta ha creado, al hacer saltar en pedazos la antigua estructura de trabajo, un proletariado rural que está enfrentado a un estamento de patronos prepotentes que se esfuerza por mantener su gestión patriarcalista a pesar de la disolución de la comunidad de intereses y de la reorganización de todas las relaciones sociales por la economía monetaria.

Pero esta evolución conduce sobre todo a la segregación del conjunto de los trabajadores nativos permanentes.

Siempre y en todas partes nos encontramos con el recurso a mano de obra foránea de inferior nivel de vida aun siendo un hecho la mayor productividad de los trabajadores nativos. Si se pone en duda esta productividad se hace sobre la base de la ley simple según la cual un trabajador

<sup>5</sup> Respecto al movimiento agrario en Mecklemburgo y Silesia en el año 1848, véanse HÜBNER, *Landarbeiter* [Obreros agrícolas] (compárese arriba, p. 812, nota 3); Karl REIS, *Agrarfrage und Agrarbewegung in Schlesien im Jahre 1848. Darstellungen und Quellen zur schlesischen Geschichte* [La cuestión agraria y el movimiento agrario en Silesia en el año 1848. Presentación y fuentes para la historia de Silesia], tomo 12, Breslau: F. Hirt, 1910; Hans HÜBNER, *Die Bewegung der ostelbischen Landarbeiter in der Revolution von 1848/49* [El movimiento de los obreros agrícolas al Este del Elba en la Revolución de 1848-49], Phil. Diss. Halle, 1958.

con necesidades de alimentación alemanas, si es alimentado en tres cuartas partes de esas necesidades, no mantiene tres cuartos de su capacidad productiva, sino menos; y es por eso que, en tales condiciones, no rinde lo que, por ejemplo, un trabajador polaco puede rendir, perfectamente alimentado según sus bajas necesidades de alimentación; por el contrario, el trabajador alemán, con alimentación completa, rinde más: no sólo proporcionalmente a la diferencia entre el salario inferior del polaco y el superior del alemán, sino considerablemente mucho más. La razón de que se recurra a trabajadores itinerantes, también allí donde se puede disponer de trabajadores nativos, se basa en parte —pero sólo en parte— en los sueldos absolutamente bajos que les son pagados a aquéllos; pero en general —aparte de en la mayor docilidad de los extranjeros, en posición precaria— en que es posible un aprovechamiento exhaustivo de la mano de obra en verano sin la necesidad de encargarse de ella también en el invierno y, sobre todo, sin tener que aceptar obligaciones jurídico-administrativas, u otras, que existen frente a trabajadores nativos. En *este* sentido es aquélla *siempre* más barata para el empleador.

Por eso, según los informes, los aparceros alemanes de la Prusia occidental, conscientes de su propio valor, deben retirarse, de allí donde todavía habitan, ante los trabajadores itinerantes polacos-rusos; contrariamente, a los *Komorniks* polacos les protegen del riesgo sus bajos costes de vida; inversamente, los trabajadores libres son expulsados del país por la afluencia del Este; y finalmente el nivel salarial baja, como lo muestra la comparación de los sueldos del valle superior del Vístula del año 1873 con los actuales. Poco a poco, pero con seguridad, avanza este proceso también allí donde todavía existe el sistema patriarcalista: así, en la Pomerania posterior y en la Prusia oriental. El resultado es ante todo también un retroceso permanente de la alemanidad. Pero en el Este el nivel de alimentación y de la conciencia de sí mismos del estamento obrero del campo es, sin duda alguna, idéntico al de la alemanidad.

Para la valoración de este estado de cosas se debe cuidar uno mucho de caer en el error, común a los interesados, de suponer que, del hecho de que la evolución no haya tomado un rumbo satisfactorio, se deba derivar un «reproche» contra una de las partes afectadas —especialmente contra el patrono tomado individualmente—. *Ambas* partes —trabajador y patrono— contribuyen a la evolución mencionada; el patronato individual actúa ni más ni menos que en respuesta a una situación que no es sino producto final de fuerzas coactivas. Si quiere seguir existiendo bajo las condiciones actuales de competencia, superando las dificultades del mercado de trabajo, no puede actuar de forma distinta. Precisamente esto es lo inquietante de la situación: la efectividad de las tendencias evolutivas presentes en ella es independiente del hacer y deshacer del individuo.

Mas este desarrollo es, asimismo, inquietante porque destruyendo lo existente no pone en su lugar algún equivalente.

La solidez de la estructura agraria del Este era al mismo tiempo reflejo y base de la rigurosa organización del Estado, siendo sobre todo terreno abonado en el que arraigaban las condiciones psicológicas previas de la disciplina militar. La obediencia militar era algo natural para el hijo del campesino, y para el obrero agrícola del Este, acostumbrados a la administración patriarcalista; pertenecía al aire que necesitaban respirar —incluso fuera del cuartel—; y el aparcerero en particular estaba familiarizado con la idea —salida de su experiencia cotidiana en la explotación rústica— de que el patrono, cuando ordena, lo hace en el *interés común de todos*, también de los subordinados. En esto se basa la importancia de la nobleza terrateniente en los cuadros de oficiales. Es una equivocación psicológica frecuente creer que esta subordinación, que ha llegado a ser consuetudinaria, puede haberse hecho incompatible con el pundonor y el sentimiento del deber personales. En esto son decisivos otros factores bien distintos. Cualquiera que haya visto un regimiento con reclutamiento geográfico variable<sup>6</sup> sabe que lo hijos del Nordeste —de Prusia y de Pomerania, de Sajonia y de la Marca— ocupan todavía hoy en día el primer lugar en cuanto al característico pundonor castrense. El nivel de consumo alimenticio, unido a la costumbre de cumplir con «nada más que su deber», sin reflexionar, como cosa evidente en la vida, creaba un capital con el que Prusia libraba sus batallas.

Esta organización se aproxima al desmoronamiento después de haber saltado en pedazos la atadura fija del interés comunitario que la había servido de tegumento. El estamento de trabajadores creado por la moderna gran explotación rústica, por su necesidad de mano de obra estacional, tiene un carácter esencialmente distinto; su interés va en sentido distinto, no mereciendo en absoluto el nombre de «estamento» porque sus condiciones de existencia son en todos los aspectos importantes iguales, por lo general, a las del proletariado.

Es muy característico que, según dejan entrever los informes sobre las zonas con régimen patriarcalista de trabajo, la intrusión de elementos burgueses, que consideran la propiedad de la tierra más desde el punto de vista de la ganancia, produce un efecto de desorganización, aunque en Silesia se reafirme lo contrario. Allí, la relación con los trabajadores ya es en forma de contrato puramente salarial, y hay que sacar las consecuencias que se puedan derivar de ello.

El resultado de la discusión anterior no puede en su conjunto dar lugar a duda alguna. En la medida en que se pueda admitir una conclusión segura —y éste es el caso aquí, a mi parecer, al respecto de la tendencia

<sup>6</sup> Aquí, Weber se refiere a experiencias propias. Perteneció al Segundo Regimiento de Infantería número 47 de la Baja Silesia como oficial de reserva. Compárese Wilhelm VON VOß, *Das 2. Niederschlesische Infanterie-Regiment Nr. 47. 1860-1910* [El Segundo Regimiento de Infantería número 47 de la Baja Silesia], Berlín: R. Eischmidt, 1910, p. 414. Y, además, Marianne WEBER, *Lebensbild* [Biografía], pp. 75 y ss. y 155 y ss.

evolutiva por lo general, aun cuando se hayan de tener en cuenta numerosos errores aislados— hay que decir que *la gran explotación patriarcalista ha conservado el nivel de consumo alimenticio y la eficiencia militar de los trabajadores del campo, mientras que la gran explotación capitalista existe hoy en día a expensas del nivel de alimentación, la nacionalidad y la fuerza militar del Este de Alemania.*

Esto seguramente no puede carecer de importancia desde el punto de vista del interés nacional. En sí ya es un factor muy significativo que la posición histórica de predominio de los latifundios para la vida política del Estado sea socavada en sus fundamentos por el hecho de que la comunidad de intereses con los trabajadores dependientes de la explotación se descomponga y de que en lo relativo a las cuestiones vitales de la agricultura —los precios de los productos— tenga interés inmediato sólo un círculo de personas cada vez más restringido. No puede compensarse este factor con ningún nivel de precios del suelo o de beneficios netos. Tampoco puede dejar de verse afectada por las transformaciones acaecidas la posición del poder público respecto a la propiedad latifundista del Este. Los propietarios de destilerías y de explotaciones de remolacha son empresarias agrícolas, constituyen un estamento de carácter completamente diferente de la antigua nobleza terrateniente del Este; este último estamento desde un punto de vista sociopolítico es muchísimo más importante para el Estado que el primero.

La gran propiedad rústica del Este, sin menoscabo de los reproches que se le puedan hacer, es justamente considerada el «pilar de la Monarquía». Era admisible poner en las manos de los muy difamados *junkers* derechos de dominio, en gran medida no abolidos todavía por completo, porque ellos rechazaron —y ello lo tienen a gala— convertirse en un estamento de magnates parasitarios de rentas<sup>6a</sup>. Muy al contrario: ellos asumieron el papel cargado de responsabilidades de patrón, lanzándose al terreno de la difícil lucha de intereses de la actividad económica, para configurar una organización laboral en la que el dueño de la explotación rústica era de hecho, hasta cierto punto, el representante nato de los intereses de su gente. Muy distinta es la situación en las grandes explotaciones modernas. No se le puede pedir a los trabajadores asalariados de Silesia que vean al patrono como representante de sus intereses; y menos aún a los trabajadores de la remolacha, que aquél hacina en sus cuarteles durante todo el verano. Cada vez más se convierte en falsedad la suposición de que «quien se apoya en el latifundio tiene una tierra que le sostiene».

La posición de poder de la nobleza del Este, aun teniendo en sus manos por su parte tan sólo una parte del país en constante reducción, es

<sup>6a</sup> Glosa de una formulación de Max Serings, que escribió sobre los latifundistas del Este alemán: «que ellos no rechazaron ser *junkers* de la col y no se contentaron, a la manera de la nobleza francesa, con una posición de cortesanos dispendiadores de rentas» (SERINGS, *Arbeiterfrage*, pp. 5-6).

todavía fuerte en el ejército y la administración; se le ofrecen algunos caminos que conducen al oído del monarca que no se abren para un ciudadano cualquiera. De sus hábitos se toman y se tomarán numerosas peculiaridades de los rasgos económicos y sociales del cuerpo de funcionarios. No nos puede resultar indiferente que el desarrollo económico de la nación destruya pieza por pieza el fundamento material de esta influencia. Aunque en la actualidad se intenta, realzando intensamente la oficialidad de reserva<sup>7</sup>, crear una relación en cierto modo de vasallaje de grandes estratos de la población hacia la dinastía, y la pertenencia a ciertas corporaciones estudiantiles empieza a jugar un papel importante en la cooptación del funcionariado —como en su tiempo la masonería se acercó peligrosamente a lograrlo en el seno de algunas administraciones comunales—, estos medios de integración de las «clases dirigentes» en la nobleza no son un sucedáneo equivalente ni carecen de peligrosidad en sí mismos.

Si hemos tocado estos fenómenos aquí, dentro de la discusión de la «cuestión obrera del campo», no lo hemos hecho, desde luego, en la suposición de que el cambio de organización de las explotaciones fuese un factor decisivo, o incluso el más importante, para su enjuiciamiento; pero en cualquier caso pienso que debe contemplarse en este contexto y bajo esta perspectiva si se quiere apreciar su naturaleza. Porque constituye un eslabón en una cadena de transformaciones de tipo profundo que *deben* llevar a una evolución fundamental de las bases de la dinastía y de la administración.

Que nadie espere en este lugar una respuesta a la pregunta de qué pasará en el futuro y, sobre todo, de qué *debe* pasar. Para la respuesta habría que abordar una gran cantidad de cuestiones previas que no pueden encontrar dilucidación a partir del material de la encuesta.

Ahora bien, este material da en parte una respuesta, aunque también sólo incompleta, a cuál puede ser la toma de postura subjetiva de los trabajadores ante las actuales transformaciones. Sin resumir aquí de nuevo las tendencias evidentes en las exposiciones particulares, entre los trabajadores se puede decir que en general existe como rasgo básico una tendencia fuertemente individualista. La tendencia más acentuada, especialmente entre los elementos más capaces del conjunto de los trabajadores, es a la separación de la comunidad familiar y de la economía patriarcalista a toda costa, incluso al precio de convertirse en proletariado sin hogar. También la nueva legislación sociopolítica del Imperio<sup>8</sup> actúa sin duda como palanca

<sup>7</sup> El aumento de los efectivos del ejército alemán en tiempo de paz desde 1887 condujo también a una extensión de la oficialidad de reserva, integrando sobre todo a los estratos burgueses en el ejército y asimilándolos a su espíritu. Compárese John HARTMUT, *Das Reserveoffizierkorps im Deutschen Kaiserreich 1890-1914* [El cuerpo de los oficiales de reserva en el Imperio Alemán], Frankfurt/Nueva York: Campus, 1981, sobre todo pp. 238 y ss.

<sup>8</sup> Weber se refiere a la ley de seguros contra enfermedad, del 15 de junio de 1883, y a la ley de seguros de invalidez y pensiones, del 22 de junio de 1889. Compárese *RGBl.* [Boletín de Leyes del Imperio], 1883, pp. 73-104, y 1889, pp. 97-144.

en esta dirección abriendo brechas cada vez más profundas en el sistema patriarcalista; por el momento, sin embargo, con efectos esencialmente negativos, siendo cierto en la actualidad lo que menciona un informante de Mecklemburgo: para el trabajador —en caso de enfermedad, de vejez y de incapacidad productiva— desligado por ley de la buena voluntad del patrono y remitido al Estado, «la relación con el patrono se afloja sin que se cree una relación con el Estado». Característicamente se alza aquí de nuevo la opinión discordante de Silesia.

El individualismo reaparece una y otra vez como característica definidora de la transformación. La servidumbre, que abandona la casa del patrono; el trillador, que intenta anular la imbricación de su economía con la de la explotación; el trabajador por contrato, que renuncia a la situación materialmente protegida de aparcerero y se ve abocado a la posición mucho más mísera de jornalero «libre»; el pequeño propietario, que prefiere padecer hambre antes que buscar trabajo por cuenta ajena; los innumerables trabajadores que aceptan a cualquier precio tierra de manos del «descuartizador de haciendas» (*Güterschlächter*) y «van tirando» en dependencia ignominiosa de tasas de interés usurarias, sólo porque así les llega la ansiada «autonomía», es decir, la independencia frente a la relación de dominio personal que supone todo contrato de trabajo agrario: es un mismo fenómeno el que encontramos por todas partes. Imposible dar cuenta de tales reacciones elementales. Lo que encuentra su expresión en ello es el encanto poderoso y puramente psicológico de la «libertad». En buena medida se trata de una grandiosa ilusión, mas, como es sabido, «no sólo de pan» vive el hombre<sup>9</sup>, y tampoco el trabajador del campo. En los esfuerzos del obrero agrícola lo que se puede ver es que la «cuestión del cuchillo y el tenedor»<sup>10</sup> es de importancia secundaria. Ante todo, lo que él reclama para sí es poder ser él el forjador de su fortuna o de su desgracia. Este rasgo del mundo moderno es el producto de un desarrollo psicológico de carácter general y nosotros lo vivimos en nosotros mismos. La Edad Media conllevó el mantenimiento, a través de las generaciones, de la comunidad familiar en las casas de comercio de las ciudades: primos, cuñadas y suegras compartían la misma mesa<sup>11</sup>. Hoy en día nos sentimos impulsados a buscar

<sup>9</sup> «No sólo de pan vive el hombre», San Mateo 4, 4. Y, también, 5. Moisés 8, 3 y San Lucas 4, 4.

<sup>10</sup> El concepto de la «cuestión del cuchillo y el tenedor» servía a Weber para caracterizar las opiniones materialistas vulgares. La formulación tiene su origen en el dirigente cartista Joseph Rayner Stephens y se encuentra citada por primera vez en traducción alemana en Friedrich Engels: «El cartismo... no es una cuestión política... sino... una cuestión de cuchillo y tenedor, la Carta, es decir, una buena vivienda, una comida y bebida buenas, un buen salario, pocas horas de trabajo» (Friedrich ENGELS, *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* [La situación de la clase obrera en Inglaterra], Leipzig: Otto Wigand, 1845, p. 277).

<sup>11</sup> Compárese Max WEBER, *Zur Geschichte der Handelsgesellschaften im Mittelalter* [Sobre la historia de las sociedades de comercio en la Edad Media], Stuttgart: F. Enke, 1889, pp. 44 y ss.

un hogar propio; aspiramos al pan adquirido por nosotros mismos en tierra extraña, lejos de la mesa de la casa paterna y fuera del círculo de nuestra familia; lo penoso de la situación es el hecho de que el desarrollo de las condiciones de vida generales impide la autonomía deseada, y ello hasta edades cada vez más avanzadas<sup>12</sup>. Los cambios en las necesidades psicológicas de las personas casi son mayores que las transformaciones de las condiciones materiales de vida, e ignorarlos sería científicamente inadmisibles. Toda consideración puramente económica, especialmente en cuestiones de organización agraria, sería poco realista. Justamente en el sector agrario, y en este preciso momento, se pueden entrever, desde una consideración puramente *económica, varias* posibilidades para un futuro desarrollo.

No es a una transformación del régimen laboral a lo que los trabajadores aspiran en primer lugar, ni tampoco a disponer de cualquier trozo de tierra al que poder llamar «hogar»<sup>13</sup>; a lo que en definitiva aspiran no es a una conversión en proletariado propietario de tierras, sino a la posibilidad de pasar *por encima, más allá de ello*. Todo lo demás es medio para este fin. El régimen laboral patriarcalista mantenía al trabajador dentro de los límites de la explotación agraria: por término medio, se alcanzaba el límite del ascenso una vez ocupado un puesto de aparcerero o de trabajador retribuido en especie. Desde el punto de vista de los intereses del trabajador, la «cuestión obrera del campo» redunda en esto: en si se puede crear un espacio libre *hacia arriba* y ofrecer la posibilidad de un ascenso a una existencia por cuenta propia.

<sup>12</sup> Weber alude a su propia situación. El mismo vivía en su día, a la edad de veintiocho años, en la casa paterna y no tuvo sueldo como licenciado, luego como aspirante a la carrera de alto funcionario y luego como catedrático no titular; por ello vivió económicamente dependiente de sus padres. Compárese, respecto a este problema, su carta a Hermann Baumgarten del 31 de enero de 1891, ZStA Merseburgo, Rep. 92, Nl. Max Weber, núm. 7, Bl. 49-54.

<sup>13</sup> Alusión a la campaña por la introducción de un «derecho del hogar», avivada más intensamente en círculos conservadores desde 1890. Este «derecho» tenía por finalidad la creación de una propiedad familiar de pequeños campesinos indivisible y protegida de la ejecución forzosa. Compárese Karl VON RIEPENHAUSEN (-CRANGEN), *Gesicherte Familienheimstätten für alle Stände im Deutschen Reich* [Hogares familiares protegidos para todos los estamentos del Imperio Alemán], Leipzig: Duncker & Humblot<sup>3</sup>, 1891. Compárese, además, el «Bericht der Kommission über den Entwurf eines Heimstättengesetzes für das Deutsche Reich» [Informe de la Comisión sobre el Proyecto de una Ley de Hogares para el Imperio], del 27 de febrero de 1892, en *Sammlung sämtlicher Drucksachen des Reichstages* [Colección de todo el material impreso del Reichstag], octavo período de legislatura, primera sesión, 1890-92, tomo IX, núm. 711, Berlín: Julius Sittenfeld, 1892; además, el artículo más tardío de WEBER, «Gutachten über die Frage: Empfiehlt sich die Einführung eines Heimstättenrechtes, insbesondere zum Schutz des kleinen Grundbestzes gegen Zwangsvollstreckung?» [Dictamen sobre la cuestión: ¿es aconsejable la introducción de un derecho del hogar, especialmente para la protección de la pequeña propiedad contra la ejecución forzosa?], en *Verhandlungen des 24 Deutschen Juristentages* [Debates de la 24 Reunión de Juristas Alemanes], editado por la Oficina de Secretarios de la Diputación Permanente, tomo 2, Berlín: J. Guttentag, 1897, pp. 15-32. Así como Max SERING, artículo «Heimstättenrecht» [Derecho de hogares], en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* [Diccionario Manual de Ciencias Políticas], tomo 4, Jena: G. Fischer<sup>2</sup>, 1900, pp. 1175-1184.



Esta es una *cuestión agraria*, en el sentido de que su característica principal, frente a la cuestión de los trabajadores industriales, está en que no exige una solución socialista, sino, con violencia extrema, una individualista. Quien no comprenda esto es que nunca ha echado una mirada a las estructuras agrarias. Hoy en día no existe en el campo otra «cuestión social» que la de las relaciones jurídicas que mantienen los que trabajan la tierra patria con el suelo y, por lo tanto, con el Estado.

Tampoco existe otra desde el punto de vista del interés nacional. Sobre todo de lo que no se trata es de identificar la «cuestión obrera del campo» —como se suele hacer de manera natural entre los informantes— con la cuestión de cómo suministrarle a la gran explotación la mano de obra necesaria para su desarrollo. La gran explotación intensiva ha sido, sin duda, la portadora de la cultura técnica. Sólo que su futuro es problemático. Económicamente tiene que ver, en parte, con la cuestión, primeramente, de qué posición podrán tomar en el futuro el alcohol y el azúcar alemán dentro del mercado mundial; de sí, por tanto, la extensión, en ciertos lugares todavía progresiva, de las fábricas de alcohol y del cultivo de remolacha —que coincide con la tendencia a la concentración de tierras— es racional desde la perspectiva de la economía nacional y la mundial y, entonces, de si el cultivo de cereales al por mayor volverá a ser rentable en un futuro no lejano en el Este. En ambos sentidos la perspectiva es, cuando menos, sombría. Si éste es el caso, entonces quedará excluida para muchas tierras del Este la posibilidad de transición hacia la explotación intensiva. ¿Qué sucederá? En numerosos informes destaca claramente la tendencia al desmoronamiento de estos complejos de explotaciones. No quiero repetir esto detalladamente. Esta tendencia no se hace notar sólo allí donde, como en Silesia, la empresa capitalista dispone de mano de obra enormemente barata o puede adquirirla del extranjero. Casi siempre figuran en primer plano las dificultades de las condiciones de vida de los trabajadores. Las relaciones económicas de poder se han modificado en beneficio de los trabajadores precisamente hacia la libertad de domiciliación y el sentimiento más elevado de la propia dignidad. Salvo en donde se ve obstaculizada la mejora de la posición de poder de los trabajadores nativos por una afluencia de mano de obra desde fuera, la evolución —ahora existente sólo en indicios apenas perceptibles— se desarrolla hacia la lenta expropiación primero de los grandes campesinos, pero igualmente también de las explotaciones, a favor de los elementos ascendentes hasta ahora desposeídos de tierras. Un «reparto de tierras» así se puede contemplar sin disgusto con tanta mayor razón cuanto es el contragolpe contra la expropiación de tierras de los campesinos realizada —no siempre— legalmente en su día<sup>13a</sup>.

De seguro no cae dentro del interés del Estado sacrificar descuidada-

<sup>13a</sup> Se refiere a las reformas agrarias de Prusia desde comienzos del siglo XIX.

mente un estamento cuyos hijos han llevado las fuerzas armadas de la nación a éxitos militares singulares, arriesgando sus vidas por delante de todos los demás y uniendo inseparablemente sus nombres a recuerdos que siempre nos conmoverán. Sólo un estrecho fanatismo partidista puede negar la situación extremadamente penosa, en parte sin esperanza, de la gran explotación agrícola del Este. Pero justamente porque, y en la medida en que, su existencia es desesperada o no puede ser sustentada más que a costa de los intereses vitales de la nación, es indeclinable la decisión de que el Estado se haga cargo del desarrollo en curso y de que lo encauce por aquellos caminos que se corresponden con el interés de la nación. Aun a partir del material incompleto de la encuesta se manifiesta también como evidente que el «descuartizamiento privado de las haciendas», dejando el resto aparte, no es el instrumento adecuado para producir los resultados que son de desear para la economía *nacional*: sobre todo economías *viabiles*.

No es algo nuevo en la historia el fenómeno del arruinamiento incipiente de los latifundios. Remontando<sup>14</sup> los latifundios a sus orígenes hace dos mil años: en el Imperio Romano, después del gran período de conquista, una vez agotado el mercado de esclavos que llevó consigo, los patronos sufrieron una «penuria de trabajadores». Esta condujo a que la casa de los obreros agrícolas de aquella época quedase separada de la casa del patrón, al matrimonio monógamo y a la emancipación paulatina fuera de unos cuarteles de esclavos que negaban la posibilidad de propiedad privada. Y creó, además, a través del *peculium*<sup>15</sup> y el *contubernium*<sup>16</sup> un nuevo fundamento de las relaciones agrarias, primero mediante el surgimiento de la relación de arrendamiento de parcelas (colonato) con obligación de trabajo y después con la asignación al esclavo de una retribución en especie. La emancipación de este estrato inferior de la sociedad antigua y su ascenso al estamento del campesinado ha dejado espacio libre desde hace cuatrocientos años a la tendencia contraria —una vez que las tierras se han convertido de nuevo en objeto de explotación puramente económica— y ahora nos enfrentamos de nuevo al viejo problema.

También parece, según los informes, que las empresas que son viables en mayor medida son aquellas que trabajan lo menos posible con mano de obra del exterior y, además, consumen ellas mismas una parte lo más grande posible de sus productos; aquellas que son capaces de buscar para sus excedentes de producción los mercados locales y logran la independencia de los problemas del mercado de trabajo y de las coyunturas de precios del mercado mundial.

Incluso las formas externas de la lucha latente entre capital agrario y trabajo son similares: por un lado, el acuartelamiento de los trabajadores

<sup>14</sup> Compárese WEBER, *Römische Agrargeschichte* [Historia agraria de Roma], pp. 220 y ss.

<sup>15</sup> Denominación de un tipo de propiedad agraria especial.

<sup>16</sup> Término para la comunicad matrimonial de esclavos que no es reconocida por la ley.

itinerantes; por otro, el arrendamiento incipiente de parcelas bajo la imposición de prestaciones de trabajo para la época de la cosecha. Esta fórmula anterior tiene importancia eventualmente para el desarrollo ulterior. Representa un tipo de domiciliación que frena lo menos posible la movilidad del trabajador. Se corresponde, por un lado —al proteger la *autonomía* de la economía del trabajador—, con la tendencia a separarse de la explotación patriarcalista y, por otro lado, con la tendencia de las explotaciones a deshacerse de tierras. Y puede tomar la forma de obligaciones recíprocas —de concesiones personales de tierra por parte del patrono al trabajador y servicios de éste en la siega y la trilla—, siendo por ello comparable con el estatuto de los segadores de heno del Nordeste, reconocido por Kaerger acertadamente como fructífero sociopolíticamente<sup>17</sup>. Dados los problemas de la posición de obrero agrícola, la cuestión decisiva ahora es la de si se puede encontrar una forma de régimen laboral que, de avanzar el proceso de segregación respecto a la casa del patrono, conduzca a una relación de trabajo con contratación de solamente *un* asalariado pero parecida a la administración de los aparceros. Parece evidente la idea de que la eliminación del segundo asalariado es compensable mediante el pago de un arrendamiento, de tal manera que sólo en la cosecha se materialice la ayuda de la esposa. Aún más deseable sería que la evolución ulterior llevase a que apareciesen también puestos de arrendamiento mayores en un número considerable, cuyos detentadores *únicamente* estuviesen obligados a prestaciones personales en la cosecha y recibiesen a cambio prestaciones de la explotación rústica. Tengo que congratularme de que Kaerger, basándose en la investigación del régimen laboral de la siega del heno en Westfalia, haya llegado a la misma conclusión —que yo ya defendía en otro lugar— de la importancia del arrendamiento de parcelas para la estructura laboral futura<sup>18</sup> (véase el tomo I de esta investigación)<sup>19</sup>.

Desde luego, se puede utilizar esta fórmula en perjuicio de los trabajadores, como medio para encadenarles a la gleba en contra de sus intereses. De momento los latifundios no se inclinan a promover condiciones de arrendamiento favorables: en la Prusia oriental, Sering ha descubierto formas de arrendamiento parcelario para las que sería demasiado suave emplear el término «explotación» (*Ausbeutung*)<sup>20</sup>. Pero de lo que se trata es

<sup>17</sup> Compárese KAERGER, *Nordwestdeutschland* [La Alemania del Noroeste], p. 219.

<sup>18</sup> Compárese MAX WEBER, «*Privatengquäten*» über die Lage der Landarbeiter, 3. Teil. *Mittellungen des Evangelisch-sozialen Kongresses* [Encuesta sobre la situación de los trabajadores del campo, tercera parte. Comunicaciones del Congreso Evangélico-Social], núm. 6, del 1 de julio de 1892, Berlín, 1892, pp. 1-5. Weber expone allí la creencia de poder «pronosticar el papel muy importante en el régimen de trabajo agrario» a asignar al sistema de arrendamiento de parcelas a trabajadores (p. 3, columna 2).

<sup>19</sup> Compárese KAERGER, *Nordwestdeutschland*, pp. 218-219. Kaerger expone ahí las ventajas del arrendamiento frente a la pequeña propiedad campesina.

<sup>20</sup> Compárese SERING, *Arbeiterfrage*, p. 12. Ahí dice: «Algunas de las colonias de parcelas en zonas de haciendas ya existentes, sobre todo en la Prusia oriental, tienen aseguradas,

de si en el futuro la evolución urge con necesidad violenta a la cesión de tierras en condiciones favorables; y a esto, creo, no hay más remedio que responder afirmativamente de forma categórica. Según eso es posible al menos que esta fórmula se muestre como estado de transición beneficiosa para los trabajadores. Las personas capaces, podrán ahorrar como arrendatarios los medios para el pago de la entrada de una *Retengut*\* en la misma medida en que hoy en día los aparceros mejor situados pueden hacerlo. Esto puede permitir, al liberar a la gran explotación de aquellas tierras cuya administración sobrepasa sus fuerzas, el mantenimiento de explotaciones viables, lo que es muy de desear en interés de la agricultura.

En cualquier caso, esta fórmula es más adecuada que el establecimiento de trabajadores como propietarios, tal vez en *Rentengüter* o en propiedades familiares, cuya venta es muy problemática y que, además, son pequeños y no cubren las necesidades de alimentación. Esto concierne particularmente al último estatuto jurídico mencionado: se debe cuidar uno de no relajar la comprobación rigurosa de su utilidad práctica a causa del placer estético de esta forma jurídica «germanista»<sup>21</sup>. Todo lo revelado por la encuesta sobre la situación de los trabajadores propietarios de tierras es relevante para prevenirnos contra tal descuido. Si no se dan pastos de calidad particularmente buena, el nivel de consumo de los pequeños propietarios es malo, el nivel de ingresos bajo y la tendencia a marcharse a Sajonia alta. Pero la situación más triste viene a darse allí donde la propiedad agrícola es tan grande que la mujer sola no es capaz de explotarla y el marido, por tanto, no tiene posibilidad de trabajar fuera en la época de buenos salarios.

Establecida una comparación con las situaciones del Oeste y del Sur, no se debe olvidar que la posición del trabajador con tierras es fundamentalmente distinta donde existe una fuerte movilización y parcelación del suelo, y por lo tanto se puede vender en todo momento con normalidad la propiedad, así como adquirir parcelas. *Precisamente* tal movilidad del suelo es lo que no existe en el Este.

---

bien es cierto, mano de obra para las empresas con la ayuda de contratos muy vejatorios; pero, de hecho, la situación de los colonos es menos favorable, sobre todo más dependiente que la de los auténticos aparceros...»

\* N. del T.—*Rentengüter* (pl.): puesto de trabajo, como campesino cuyo poseedor lo es sólo con propiedad limitada, estando obligado al pago de rentas, y cuya disolución sólo es posible por acuerdo de ambas partes. Institución creada en el año 1886, primero en Posen y en la Prusia oriental, después extendida al resto de Prusia, en el contexto de la política de descongestionamiento de los pueblos.

<sup>21</sup> Weber probablemente aluda a una formulación de Otto Gierke, que, en su dictamen sobre un proyecto de los delegados conservadores del *Reichstag* para un derecho de hogares de junio de 1890, explica: «¡Un brote nuevo en el viejo árbol del derecho alemán sería este derecho de hogares! Es alemán de cabo a rabo.» «Gutachten des Professors Dr. Gierke zum Entwurf eines Heimstättengesetzes» [Dictamen del catedrático doctor Gierke sobre el proyecto de una ley de hogares] (del 30 de septiembre de 1890), en *Archiv des Deutschen Landwirtschaftsraths* [Archivo del Consejo de Agricultura Alemán], editado por Traugott Mueller, año XV, Berlín: L. Simion, 1891, p. 266.

Por lo tanto, no debiera afirmarse que se podría intentar establecer jornaleros propietarios de casas (*Häusler*) en cualquier tipo de circunstancias. Eso puede hacerse sólo donde hay numerosos campesinos, fábricas cerca, y cuando se pueden asignar tierras comunales para el apacentamiento gratuito del ganado. Se ha demostrado que, en contraposición con el agricultor que explota a sus trabajadores ocasionales en calidad de inquilinos y de arrendatarios, el trabajador con tierras disfruta de una mejor situación que la del trabajador no propietario, también en el aspecto social; mientras que esto es al revés en relación al latifundio, porque éste exige una mano de obra fija y barata.

*En ningún caso* se deberá olvidar que todas estas formas solamente tienen para los trabajadores el significado de una fase de transición: la cuestión más importante es la de si se les puede conceder la posibilidad de una *ascensión al estamento de los campesinos*, con lo cual la cuestión obrera del campo en el Este viene a desembocar en la cuestión de la *colonización interna*, que aquí no vamos a tratar<sup>21a</sup>.

Desde el punto de vista del interés del trabajador, ya sólo queda por decir una cosa más: que puede ser demasiado tarde para tales medidas precisamente en el caso de que la movilización de trabajadores siga sin detenerse y de que continúe la importación de mano de obra foránea, de forma que numerosas grandes explotaciones vean prorrogada su existencia, cosa que sería dañina para la economía y la política nacional. Como consecuencia, continuaría la relegación de los trabajadores alemanes y se perderían unos recursos humanos, llamados a la colonización, además de la alemanidad y la fuerza defensiva de un Este en vías de despoblamiento. Entonces la colonización adquiriría un signo distinto: actualmente en la Prusia oriental se exige ya que a los trabajadores itinerantes rusos se les permita *establecerse*.

Hace siglos que los campesinos alemanes, llamados al país por los «grandes» eslavos, originaron la cultura alemana en las zonas del Oder y el Vístula en beneficio del progreso económico y de una mejora de los rendimientos agrícolas. Hoy en día, la gran explotación capitalista del Este llama al país a los eslavos al verse amenazada en su existencia por el desplazamiento de las relaciones de poder en beneficio de los trabajadores alemanes. Este trastocamiento de la situación entre entonces y ahora es una característica que marca significativamente la transformación de la organización laboral del campo y, al mismo tiempo, la cuestión decisiva en la situación actual; de evolucionar según la tendencia presente, pondrá a la cultura alemana en el Este frente a la cuestión de su propia supervivencia. Bajo el signo del capitalismo le será negada a la alemanidad la victoria sobre la propaganda eslava.

<sup>21a</sup> Esto hizo Max Sering (*SERING, Kolonization* [Colonización]) a cargo de la Asociación de Política Social (*Verein für Socialpolitik*) en una investigación paralela a la encuesta sobre los trabajadores del campo.

Es destino trágico del Este alemán el haber cavado la tumba de su propia organización social con sus inmensos servicios a la nación. Por delante de otros es su mérito haber creado la grandeza política de la nación. «En el Norte refulge brillante la luz de la libertad», cantaba el poeta hace ochenta años<sup>22</sup>; el Este alemán con su rigurosa organización política y militar ha sido, un poco contra su voluntad, instrumento mediante el cual la nación ha conseguido su deseada unificación. No fue por estrechez de miras, sino por el presentimiento vago de lo que había de venir, que destacados hombres en Prusia, en las esferas más altas, se opusieron a la asimilación a la unidad mayor del Imperio<sup>23</sup>. Los costes de la hegemonía prusiana fueron sostenidos, en los aspectos militar y económico, desde el principio y aún hoy, ante todo, por las Marcas orientales del Estado míseramente dotadas por la naturaleza. Con la unificación del Imperio, la evolución industrial y de las grandes urbes ha tomado un auge enorme. El Sur y el Oeste, con su capital prepotente, obligan al Este a adquirir sus productos industriales y rechazan el pan que la agricultura del Este arranca al suelo patrio gravosa y esforzadamente. Así como el Este puso sobre todo recursos humanos a disposición de la fundación militar de la grandeza política de la nación, ahora en la misma medida entrega a la industria del Oeste la mano de obra para la fundación de la posición económica de poder de Alemania; el desarrollo brillante de la industria alemana y de las grandes urbes le absorbe la sangre de sus venas, las nuevas generaciones de mano de obra.

El proceso que avanza así a nuestra vista aún tiene otra cara, que podemos llamar ética. Según todo lo visto anteriormente, no es casual que el timón del Imperio haya estado, durante casi toda una generación, en manos de un poderoso latifundista<sup>24</sup>. Sin tener en cuenta la tierra sobre la que han crecido no se pueden entender rasgos importantes de su carácter. Conferidas por el arte heredado del dominio sobre la tierra y los hombres, todas sus cualidades brillantes, pero también sus sombras más tenebrosas, se reúnen en esta personalidad. El odio profundamente sincero, por mucho que haya sido caricaturizado por la prensa, que dirigen millones de proletarios alemanes y de grandes partes de la burguesía contra este solo

<sup>22</sup> Theodor KÖRNER, «Leyer und Schwert» [La lira y la espada]. Proclama: «Frisch auf, mein Volk! Die Flammenzeichen rauchen, Hell aus dem Norden bricht der Freiheit Licht» [¡Arriba, mi pueblo, con ánimo! Los rescoldos humean, en el Norte refulge brillante la luz de la libertad]. En *Obra completa de Theodor Körner*, editada por Karl Streckfuß, Berlín: Nicolaische Verlagsbuchhandlung, 1877, p. 17. Lo mismo, Leipzig: Philipp Reclam jun. o. J (hacia 1890), p. 14.

<sup>23</sup> Como los conservadores tradicionales prusianos, también Guillermo I albergaba reservas contra la fundación del Imperio. Compárese Gerhard RITTER, *Die preussischen Konservativen und Bismarcks deutsche Politik 1858 bis 1876* [Los conservadores prusianos y la política alemana de Bismarck de 1858 a 1876], Heidelberg: C. Winter, 1913, pp. 352 y ss.

<sup>24</sup> Se refiere aquí a Otto von Bismarck, hijo de terrateniente, que participó una serie de años en la administración de las haciendas paternas, heredando las de Schönhausen y Kniphof.

hombre es la respuesta a un profundo desprecio del ser humano que impregnaba sus acciones y discursos de manera imborrable. Pero también este rasgo ha emergido del fundamento del sistema patriarcalista y es propio, precisamente, de los caracteres más grandes y enérgicos de su estamento. También se manifiesta de modo evidente en los informes de la encuesta en no pocos casos. Pero justamente a este respecto la nación ha desarrollado una sensibilidad mayor; en los últimos años repetidamente hemos visto que el mero hecho de pulsar la *nota* patriarcalista ha desatado una protesta fuerte de la nación.

El sistema patriarcalista tampoco tiene futuro desde el punto de vista de la psicología de los pueblos.

El porvenir del Este alemán dependerá de que se saquen decididamente las consecuencias oportunas de esta situación. La dinastía de los reyes de Prusia está llamada a gobernar no sobre un proletariado agrario sin patria, un pueblo eslavo itinerante y campesinos polacos de parcelas y de latifundios despoblados, como los produce el actual desarrollo del Este de no ser detenido; no sobre ellos, sino, por el contrario, sobre campesinos alemanes y sobre un estamento de terratenientes cuyos trabajadores lleven dentro de sí la conciencia de poder encontrar en la patria su futuro mediante el ascenso a una existencia por cuenta propia. Imposible prever si se puede lograr este objetivo. Pero aun aquel que no crea en la capacidad del Estado para dirigir las fuerzas efectivas tendrá que admitir que su poder, justamente en el sector agrario, es considerable. De cómo emplearlo habrá de hablarse en la próxima reunión de la Asociación<sup>25</sup>.

(Traducción de Christine LÖFFLER y F. Javier NOYA MIRANDA.)

---

<sup>25</sup> La Asamblea General de la *Verein für Socialpolitik* (Asociación de Política Social) tuvo lugar, con retraso, el 20 y 21 de marzo de 1893 en Berlín (Compárese *Schriften des Vereins für Socialpolitik* [Escritos de la Asociación de Política Social], tomo 58, Leipzig: Duncker & Humboldt, 1893), ya que, originariamente programada para finales de septiembre de 1892 en Posen, fue suspendida debido a la epidemia de cólera que se declaró por esas fechas.

---

---

# CRITICA DE LIBROS